



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10168/2026 - Llama a inscripción de interesados Un (1) JTP S
Botánica Aplicada - TUSPG - JVG - E. de Ciencias Agrarias.-
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
31/07/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BOTÁNICA APLICADA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (Plan de Estudios 2020) de la Escuela de Ciencias Agrarias que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota del Coordinador de carrera solicitando la autorización para iniciar los trámites relacionados con la presente convocatoria e indica nómina de docentes en condiciones de constituir la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 obra providencia de la Jefe del Departamento de Personal, informando que la vacancia es generada por la renuncia de la Lic. Carla López.

Que a fs. 04, el Director General Administrativo Económico informa sobre la estimación del gasto mensual según pautas establecidas por Res. R N° 606/2020 para cargos vacantes.

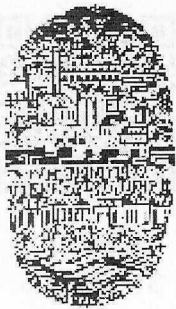
Que a fs. 05, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja proceder al llamado a inscripción de interesados de referencia y sortear los miembros de la Comisión Asesora.

Que a fs. 06, el Consejo Directivo en la Reunión Ordinaria N° 6-26 del 19 de mayo de 2026, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad. Asimismo se dispuso incorporar a la Lic. Carolina Noemí Yáñez a fin de integrar el listado correspondiente para sortear la Comisión Asesora y proponer a los veedores que intervendrán en la presente convocatoria.

Que a fs. 07, el agente a cargo del Departamento Adm. de Docencia sugiere remitir las actuaciones nuevamente a la Comisión de Docencia y Disciplina a fin de corroborar la identidad del miembro titular propuesto, Ing. Fabián Silva, por no encontrarse registrado en la planta docente bajo esa denominación.

Que a fs. 08, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja retratar el presente expediente y excluir el tercer miembro de la comisión asesora mencionado como Ing. Fabián Silva y reordenar la misma.

Que a fs. 09, el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 4-26 del 30 de junio de 2026, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad obrante a fs. 08.



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. N° 10168/2026 - Llama a inscripción de interesados Un (1) JTP S

Botánica Aplicada - TUSPG - JVG - E. de Ciencias Agrarias.-

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
31/07/2026

Que al ser consultados los miembros titulares, aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que, en virtud de lo expresado, y en el marco de lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2023-0602, corresponde la suscripción de la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **un (1) cargo** de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BOTÁNICA APLICADA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (Plan de Estudios 2020) de la Escuela de Ciencias Agrarias que se dicta en la Extensión Áulica Joaquín V. González – de conformidad con lo establecido en la R-CDNAT-2023-0602;

ARTÍCULO 2º: FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

Publicidad: 04 al 06 de agosto de 2026.

Inscripciones: 07, 10 y 11 de agosto de 2026 de 9 a 12 horas en la Dirección Adm. de Docencia de la Facultad de Ciencias Naturales – Av. Bolivia 5150 – Salta – CP 4400 y de 9 a 13 horas y 15 a 18 horas en la Extensión Áulica Joaquín V. González (Munir Dantur S/N - entre Dr. H. Costas y Fermín Córdoba, Barrio Boca de Lobo - 4448 Joaquín V. González) como en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera (Coronel Vidt 346 - 4440 San José de Metán).

Documentación a presentar:

Formulario de inscripción. Fotocopia de DNI.

Tres (3) copias de currículum vitae con cada hoja debidamente firmada.

Un (1) juego de fotocopias de la documentación probatoria acompañado de la original correspondiente.

Cierre de inscripciones: 11 de agosto de 2026 a 12 horas.

Exhibición de nómina de aspirantes: 12 y 13 de agosto de 2026.

Presentación de impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 14 de agosto de 2026.

Sorteo de tema y orden de exposición: 18 de agosto de 2026 a 9 horas en la Facultad de Ciencias Naturales.

Oposición: 20 de agosto de 2026 a 9 horas en esta Unidad Académica.

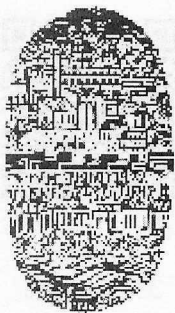
ARTÍCULO 3º: Designar a los miembros de la Comisión Asesora y veedores que intervendrán en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dra. CARLA PATRICIA LÓPEZ

Dra. CARLA GÓMEZ

Dra. MARIANA QUIROGA MENDIOLA (JTP)



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10168/2026 - Llama a inscripción de interesados Un (1) JTP S
Botánica Aplicada - TUSPG - JVG - E. de Ciencias Agrarias.-
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
31/07/2026

Suplentes:

Mag. HÉCTOR ALEJANDRO NÚÑEZ

Ing. ANÍBAL CIOTTA

Lic. CAROLINA YÁÑEZ (JTP)

Veedores:

Estamento de Profesores

Dra. OLGA MARTÍNEZ

Dra. MARÍA MERCEDES ALEMÁN

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dra. GUADALUPE LÓPEZ ISASMENDI

Dr. EMILIO BARRABINO

Estamento de Estudiantes

Sr. FACUNDO BIANCHINI PLAZA

Sr. ALEJANDRO MORALES

Estamento de Graduados

Lic. RAQUEL FIGUEROA

Prof. JAVIER ALEJANDRO CHALUP

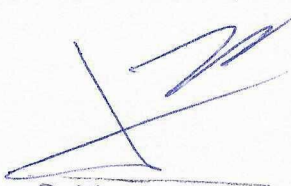
ARTÍCULO 4°: Señalar que los gastos ocasionados para la ejecución de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (Res. CS 402/19) serán atendidos con los fondos asignados a la Universidad Nacional de Salta por Resolución 2019-398 APN -SECPU#MECYT y ratificados por Resolución 2020-156-APN-SECPU#ME y Res. CS 016/22.

ARTÍCULO 5°: Indicar que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías: Tel.:

0387 4258649 (de 9 a 12 horas en la Dirección Adm. de Docencia)

E-mail: docencia.natunsa@gmail.com

ARTÍCULO 6°: Hágase saber a quien corresponda, dese copia a los aquí mencionados, Escuela de Ciencias Agrarias, publíquese en las carteleras de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.


Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales